



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Convocatoria para la conformación de un banco de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de instituciones de educación superior públicas a través de investigación y desarrollo experimental o de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación

Motivación

Decreto 849 de 2016

Señala como función a cargo de Colciencias, la de promover, articular y proyectar los esquemas organizacionales de gestión en las regiones, los departamentos y los municipios para potenciar su propio desarrollo y armonizar la generación de políticas.

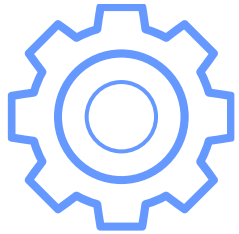
Decreto 1467 de 2018

Reglamenta la Ley 1923 de 2018, que regula el parágrafo 5 del artículo 361 de Constitución Política, en lo relativo a los programas y proyectos de inversión que se financian con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

Ley N° 1942 de 2018

Artículo 53: Proyectos de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación de las IES públicas. En desarrollo de lo previsto en el inciso primero del Artículo 361 de la Constitución Política, se podrá financiar con recursos del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación y **hasta** por doscientos cincuenta mil millones de pesos **(\$250.000.000.000.00)** para promover el fomento de la oferta y la demanda de la educación superior pública a través de la **financiación de proyectos de inversión encaminados al fortalecimiento institucional y de investigación de las IES públicas** de acuerdo con las necesidades territoriales y apuestas productivas regionales; **o de proyectos de infraestructura relacionada con ciencia, tecnología e innovación.** Estos proyectos podrán ser presentados y ejecutados por el MEN como actor del SNCTel.

Motivación

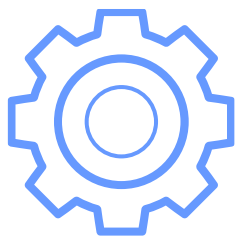


El **Plan Decenal de Educación 2016-2026**, tiene entre sus desafíos estratégicos “**apoyar** la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la **investigación y la innovación**, fortaleciendo el desarrollo para la vida” y “**Fomentar la investigación** que conlleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación”.

La Ley 1942 del 27 de diciembre de 2018, por la cual se establece el presupuesto de ingresos del Sistema General de Regalías para el bienio del 2019-2020, regula en su artículo 53 los proyectos de inversión para el **fortalecimiento institucional y de investigación de las IES públicas**.

Los PAED departamentales incluyen en sus líneas programáticas priorizadas el fortalecimiento de capacidades de investigación.

Iniciativa



El Ministerio de Educación Nacional - MEN y el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, presentan la siguiente **convocatoria (pública, abierta y competitiva)**, la cual se encuentra encaminada a conformar un banco de propuestas de proyectos elegibles para el **fortalecimiento de Instituciones de Educación Superior (IES) públicas** a través de propuestas de proyectos enmarcados en uno de los siguientes **mecanismos de participación**:

- I. Propuestas de **proyectos de investigación, desarrollo experimental (I+D) o investigación + creación**, ejecutados en alianza, que aborden problemáticas o necesidades regionales o departamentales, o
- II. Propuestas de **proyectos de adecuación de infraestructura y equipamiento** para el desarrollo de actividades de CTel o investigación + creación, ejecutados por IES públicas, cuya necesidad se encuentra soportada en un documento estratégico institucional.



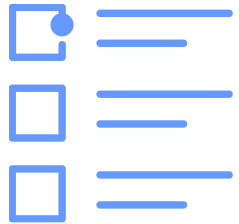
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Panorama de Colombia

Motivación



IES públicas

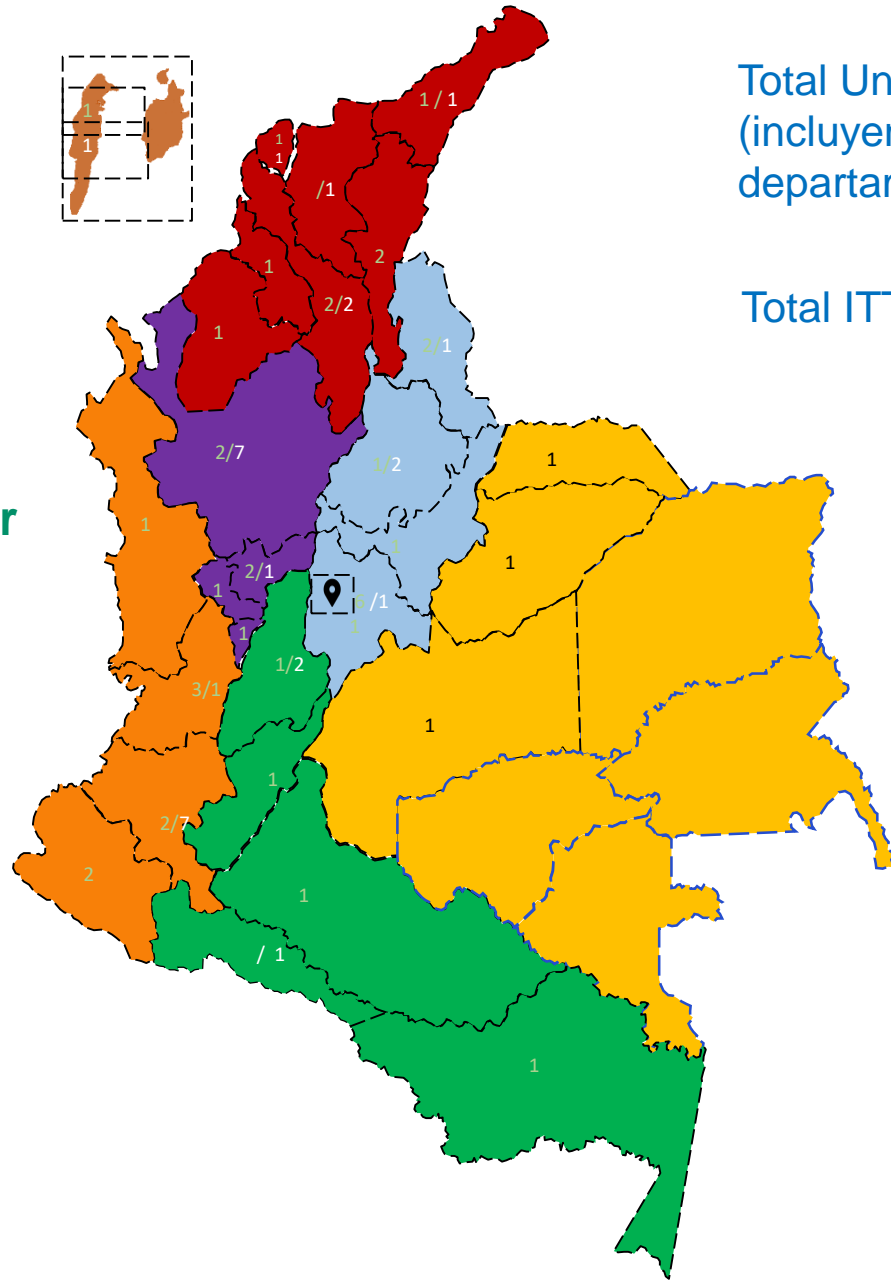
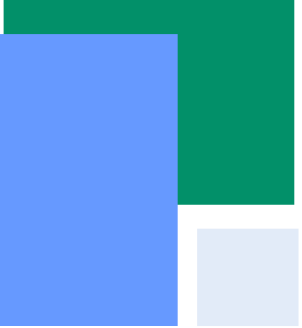
Universidades

Instituciones técnicas
profesionales

Instituciones tecnológicas

Instituciones Universitarias
o Escuelas Tecnológicas

ITTU

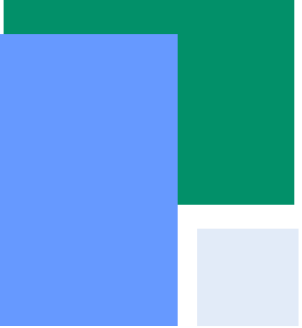


Total Universidades: 41
(incluyendo sedes departamentales).

Total ITTUs: 29

Distribución de IES por Departamentos y Regiones

Departamento	Universidades	ITTUs
Atlántico:	1	1
Bolívar:	2	2
Cesar:	2	0
Córdoba:	1	0
Guajira:	1	1
Magdalena:	1	1
San Andres y Providencia:	1	1
Sucre:	1	0
Bogotá:	6	1
Boyacá:	1	0
Cundinamarca:	1	0
Norte de Santander:	2	1
Santander:	1	2
Amazonas:	1	0
Caquetá:	1	0
Huila:	1	0
Putumayo:	0	1
Tolima:	1	2
Antioquia:	2	7
Caldas:	2	1
Quindío:	1	0
Risaralda:	1	0
Arauca:	1	0
Casanare:	1	0
Guainía:	0	0
Guaviare:	0	0
Meta:	1	0
Vaupés:	0	0
Vichada:	0	0
Cauca:	2	1
Chocó:	1	0
Nariño:	2	0
Valle del Cauca:	3	7

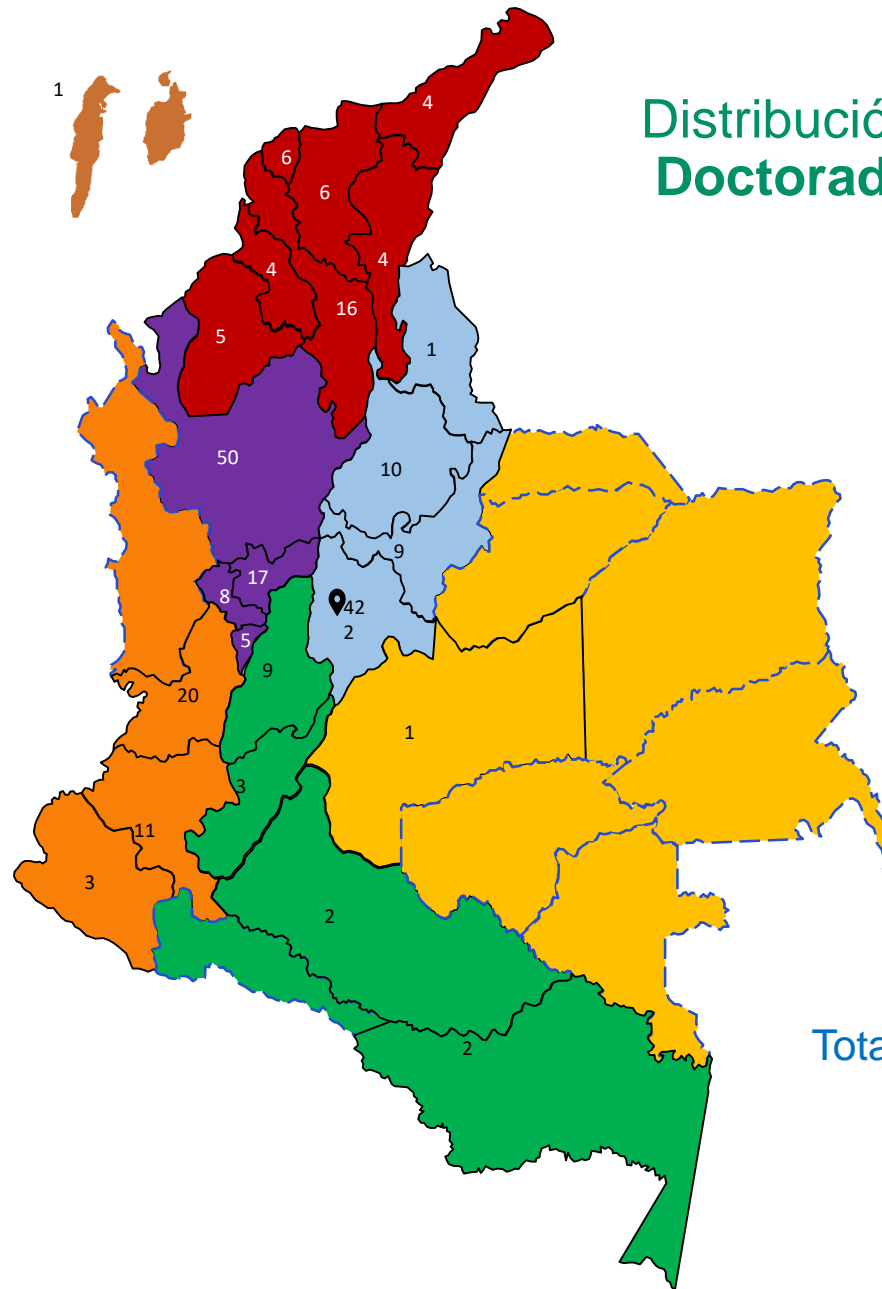


Ley 1942 de 2018

Artículo 45: Establece financiar proyectos de inversión cuyo objeto corresponda al otorgamiento de “Becas de excelencia doctoral de Bicentenario”.

Artículo 53: establece fomentar la oferta y la demanda de educación pública a través del fortalecimiento institucional.

Total IES	62
IES sin Doctorado	38
IES con Doctorado	24



Distribución de los Programas de Doctorado por Departamentos y Regiones

Caribe	46
Pacífico	34
Centro Oriente	64
Eje Cafetero	80
Centro Sur	16
Llanos	1

Total programas de doctorado: **241**



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Generalidades de la Convocatoria.

Objetivo



Conformar un banco de propuestas de proyectos elegibles para el **fortalecimiento de capacidades institucionales de IES públicas** a través de: **i)** investigación, desarrollo experimental o investigación creación, y/o **ii)** adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación o investigación + creación.



Dirigido a:

IES públicas colombianas, con registro vigente al cierre de la convocatoria, **interesadas en fortalecer sus capacidades institucionales** de acuerdo con alguno de los siguientes **Mecanismos de Participación:**



1

Alianzas para ejecución de proyectos de I+D o investigación + creación, que abordan problemáticas o necesidades regionales o departamentales.

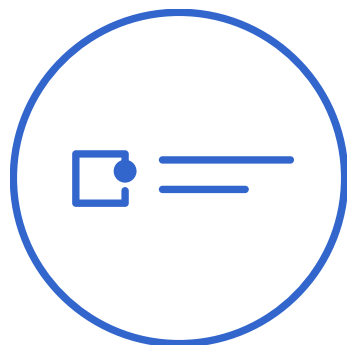
2

IES públicas interesadas en adelantar proyectos de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de CTel o investigación + creación, cuya necesidad se encuentre alineada con un documento estratégico institucional vigente.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Mecanismo de Participación 1.

Proyectos de investigación científica
y tecnológica o investigación + creación

Dirigida a:

1

Alianzas para ejecución de proyectos de I+D o investigación + creación, que abordan problemáticas o necesidades regionales o departamentales.

Mecanismo de Participación

1

Alianzas

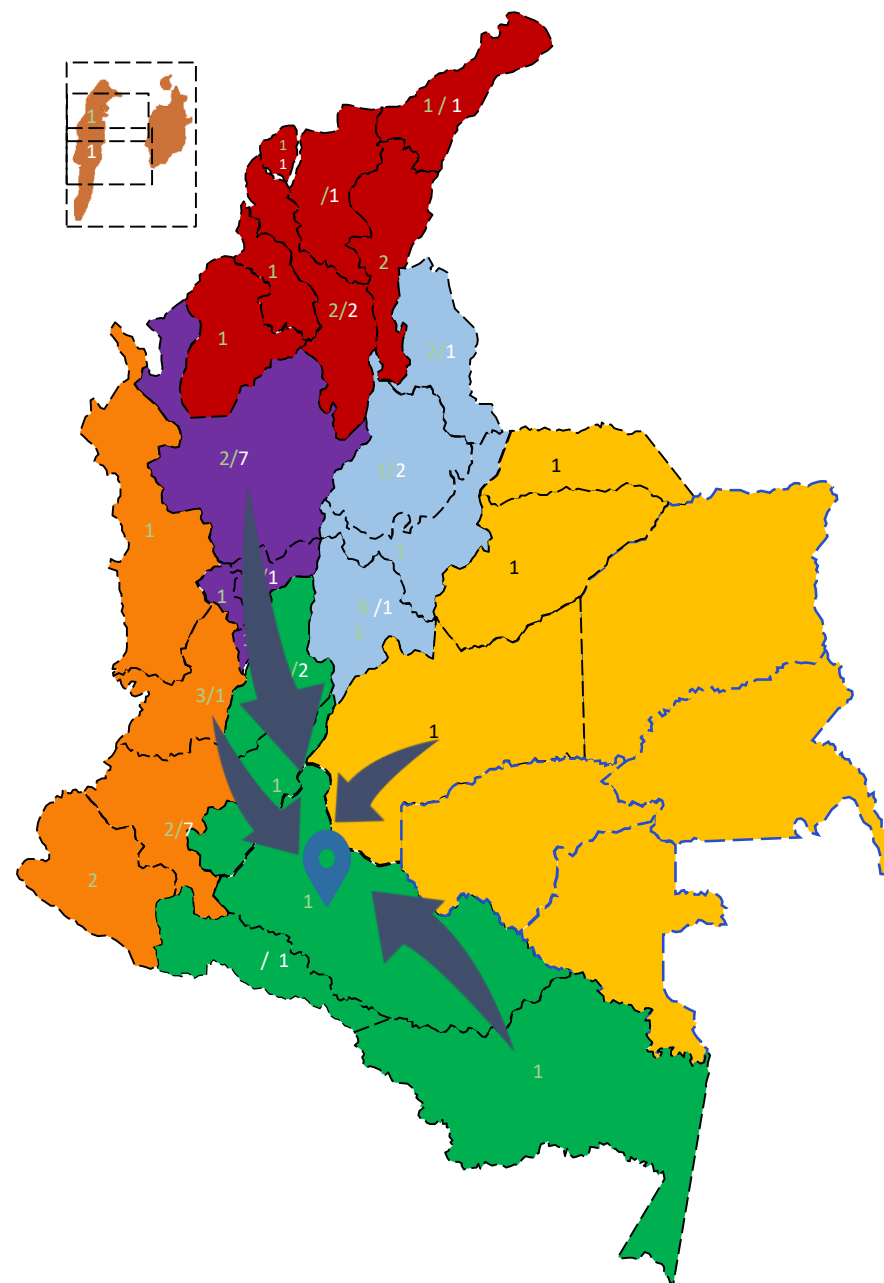
- **Sub-mecanismo de participación 1.1.** Alianzas entre IES públicas que respondan a retos regionales de CTel. Cada alianza deberá estar conformada por dos o más IES públicas, representadas por grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS, en donde al menos una de las IES deberá pertenecer a la región geográfica donde se presenta la problemática o necesidad que se abordará a través del desarrollo del proyecto. Los miembros de la alianza deberán estar localizados en mínimo dos departamentos.
- **Sub-mecanismo de participación 1.2.** Alianzas que respondan a retos de CTel en departamentos que no cuenten con IES públicas. Cada alianza deberá estar conformada por al menos un grupo de investigación reconocido por COLCIENCIAS perteneciente a una IES pública de cualquier región del país, y al menos un actor departamental, con personería jurídica y capacidad de absorber los resultados producto del proyecto de I+D. Para esta convocatoria se consideran como actores departamentales: i) Empresas, ii) Entidades articuladoras tales como Entidades públicas, Cámaras de comercio y Organizaciones sin ánimo de lucro (Asociaciones o Corporaciones, Fundaciones, Agremiaciones y Organizaciones Solidarias de Desarrollo), iii) ONG, iv) instituciones legalmente constituidas, y v) centro reconocidos. El actor departamental debe contar con domicilio y capital humano en el departamento a la fecha de apertura de la convocatoria.

Ejemplo No.1

Sub-Mecanismo de Participación 1.1 Alianzas Regionales

Regiones

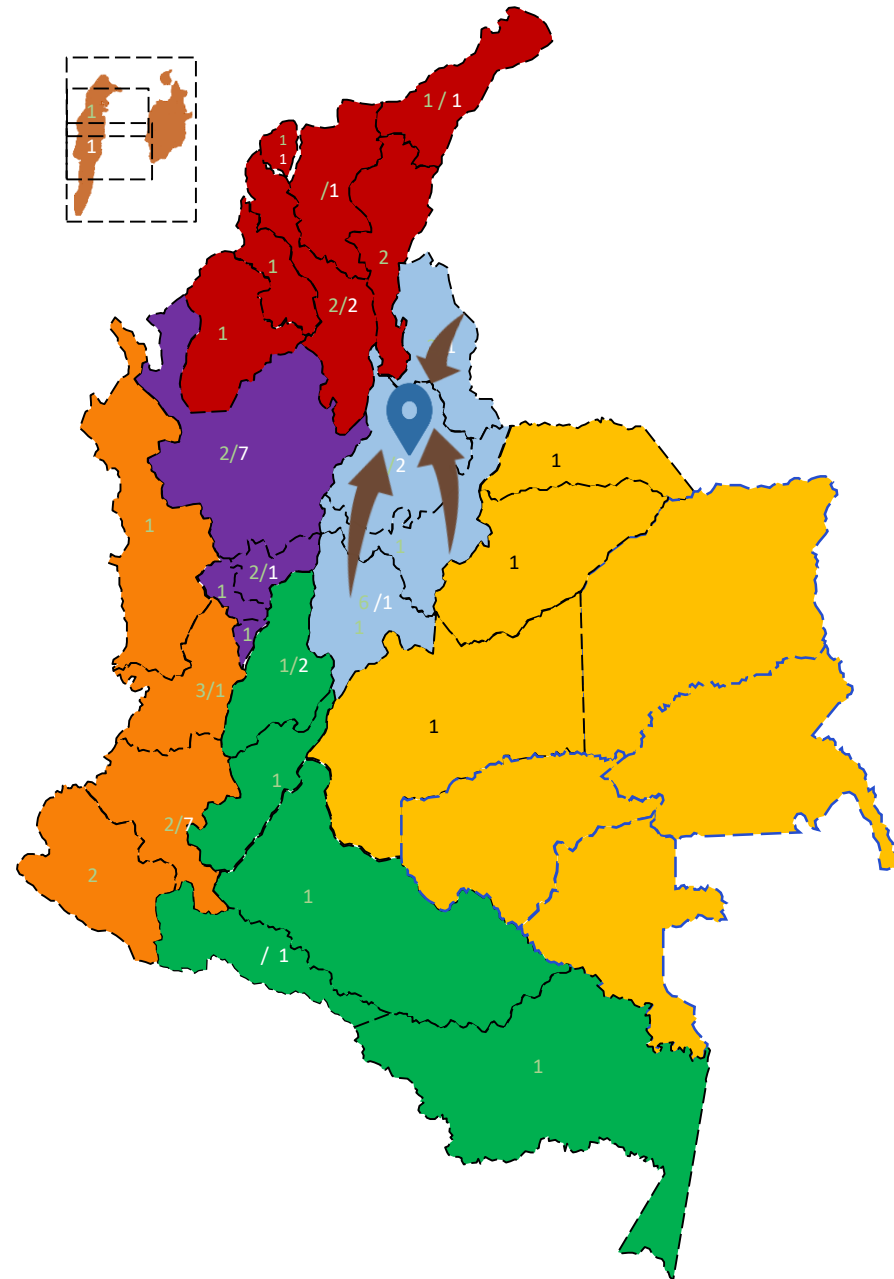
Caribe	
Pacífico	
Centro Oriente	
Eje Cafetero	
Centro Sur	
Llanos	



Ejemplo No. 2

Sub-Mecanismo de Participación 1.1 Alianzas Regionales

Regiones

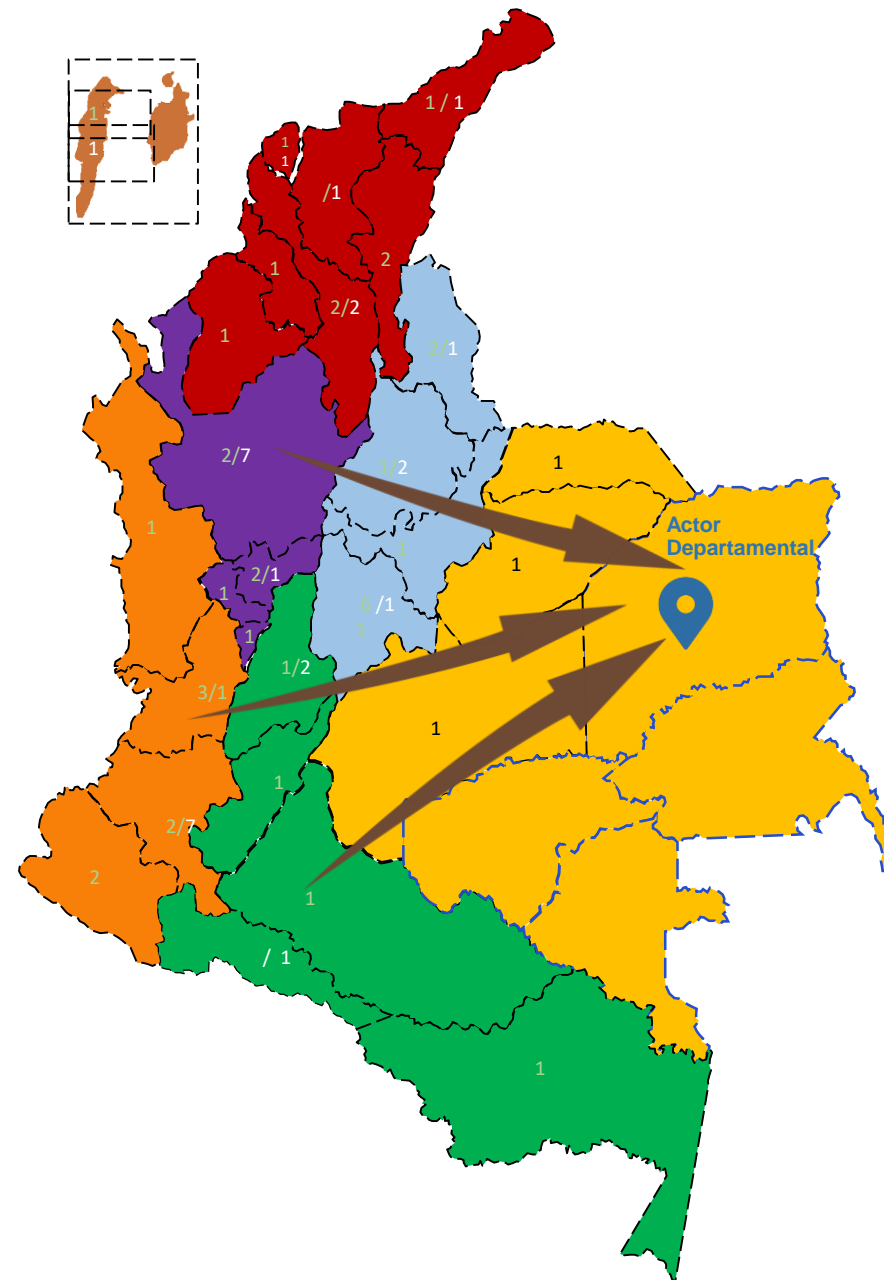


Ejemplo No. 3

Sub-Mecanismo de Participación 1.2 Alianzas Departamentales

Regiones

Caribe	
Pacífico	
Centro Oriente	
Eje Cafetero	
Centro Sur	
Llanos	



APUESTAS DEPARTAMENTALES

FOCOS

Medio Ambiente – Biodiversidad, Agropecuario – Agroindustria, Ciencias sociales y Educación, Salud, Turismo.

RETOS

- Fortalecer el Sistema Regional de Competitividad, Ciencia Tecnología e Innovación
- Incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y de competitividad mediante acciones que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación de conocimiento del aparato productivo, para mejorar los índices de crecimiento y desarrollo económico sostenible.

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

- Incremento de la generación de conocimiento científico en los focos priorizados de CTel que fortalezcan las capacidades del Departamento.
- Estimulo de la cultura de la innovación para el desarrollo empresarial del Departamento en los focos de CTel priorizados.
- Fortalecimiento del ecosistema regional de CTel en el Departamento de Guaviare.
- Desarrollo de capacidades locales para la formulación y gestión de proyectos de CTel.



APUESTAS DEPARTAMENTALES



FOCOS: Educación, Salud, Medio Ambiente, Agropecuario, Ecoturismo.

RETOS

- Fomentar, impulsar y sostener la formación de nuestros niños, niñas y jóvenes, que genere desarrollo en CTel en el Departamento de Guainía.
- Impulsar la generación de conocimiento y la investigación científica que permita el desarrollo sostenible del Departamento de Guainía.
- Fortalecer el sector productivo en el Departamento del Guainía generando desarrollo tecnológico y cultura que origine conocimiento e innovación.
- Generar transformación productiva que atraiga y genere nuevos mercados mediante la transferencia tecnológica pertinente a la región.
- Fortalecer las capacidades empresariales del Departamento logrando una transformación productiva con valor agregado y el acceso a nuevos mercados de los productos nativos a través de la implementación de procesos de innovación.

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

- Promover la formación de talento humano de alto nivel que impulse el desarrollo empresarial, científico y social en los focos de CTel priorizados en el departamento de Guainía
- Impulsar y desarrollar iniciativas de investigación y producción científica en los focos de CTel priorizados en el departamento
- Impulsar la creación y fortalecimiento de grupos de investigación en los focos de CTel priorizados en el departamento de Guainía
- Estimular la cultura de la innovación para el desarrollo empresarial del departamento en los focos de CTel priorizados en el departamento de Guainía
- Promover la transferencia de tecnología para crear y capturar el valor agregado de los nuevos y actuales productos, servicios y procesos del departamento en los focos de CTel priorizados
- Fortalecer los programas de apropiación social del conocimiento y generación de cultura en CTel en niños, niñas y jóvenes del departamento
- Crear y fortalecer centros interactivos de ciencia, tecnología e innovación para la apropiación social
- Fortalecer la articulación de los actores y redes del sistema de ciencia, tecnología e innovación del departamento de Guainía
- Crear y fortalecer las capacidades para la formulación de proyectos en CTel en el departamento de Guainía.

APUESTAS DEPARTAMENTALES

FOCOS

Desarrollo productivo y social, medio ambiente y biodiversidad, salud y seguridad alimentaria, Educación, Turismo, Minero – energético.

RETOS

- Generar proyectos de CTel aplicados al desarrollo de proyectos productivos que apalanquen el crecimiento socioeconómico y el bienestar general de la población del Departamento Vaupés
- Desarrollar vocaciones y capacidades científicas e innovadoras en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento de Vaupés
- Lograr que el Departamento del Vaupés alcance un desarrollo sostenible con innovación social mediante el aprovechamiento y conservación de sus activos bio-culturales.
- Garantizar que el Departamento de Vaupés cuente con personal altamente calificado a nivel de maestría para mejorar las capacidades en CTel.
- General investigación aplicada y desarrollo experimental con vectores transmisores de enfermedades tropicales para mejorar la salud pública en el Departamento de Vaupés.

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

- Formación de recurso humano de alto nivel (maestría y doctorados) en los focos priorizados por el Departamento.
- Fomento a la investigación científica en los focos priorizados por el Departamento.
- Creación y fortalecimiento de la cultura de la innovación para la productividad y competitividad en los focos priorizados por el Departamento.
- Desarrollo de procesos de innovación social en el Departamento.



APUESTAS DEPARTAMENTALES



FOCOS

Agro (Agropecuaria y Agroindustria), turismo, biodiversidad y medio ambiente, diversidad étnica y cultural, salud, energía.

RETOS

- Atención de demandas tecnológicas sectoriales.
- Generar procesos de investigación aplicada para resolver problemas o necesidades del sector productivo.
- Desarrollo de estructuras de soporte para la actividad local de CTel
- Articulación de capacidades locales, regionales y nacionales para el desarrollo de Acto.

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

- Incremento de la producción científica y la generación de conocimiento en los focos priorizados en el departamento.
- Innovación empresarial para la productividad y competitividad del departamento.
- Fortalecimiento de la cultura y/o gestión de la innovación empresarial en los focos priorizados en el Departamento.
- Generación de programas de apropiación social del conocimiento en actividades de CTel dirigidos a la población del Departamento.
- Desarrollo de procesos de innovación social en el Departamento.

Científico-técnico

- Título de la propuesta del proyecto.
- Nombre de la Institución de Educación Superior.
- Palabras clave.
- Región y/o departamento(s) foco de la propuesta.
- Foco temático y reto abordado en el proyecto y priorizado en el departamento o departamentos.
- Lugar de ejecución.
- Duración.
- Investigador Principal y Coinvestigadores.
- Conformación y trayectoria de los integrantes de la alianza.
- Resumen ejecutivo.
- Antecedentes y resultados previos, en la temática específica del proyecto, del equipo executor de la propuesta.
- Planteamiento del problema y de la pregunta de investigación.
- Marco conceptual.
- Estado del arte.
- Alternativas de abordaje del reto en CTel priorizado.
- Justificación de la propuesta del proyecto.
- Objetivos (general y específicos).
- Metodología.
- Resultados esperados del proyecto.
- Productos esperados del proyecto.
- Apropiación y transferencia de resultados.
- Impactos potenciales.
- Cronograma.
- Cadena de valor.
- Posibles riesgos y dificultades, y potenciales acciones de mitigación.
- Requisitos normativos (cuando aplique).
- Bibliografía.

Presupuestal

- Personal científico (Máximo el 40% del monto solicitado).
- Personal de apoyo.
- Equipos.
- Software especializado.
- Eventos académicos.
- Servicios técnicos.
- Materiales e insumos.
- Bibliografía.
- Publicaciones.
- Salidas de campo.
- Viajes.
- Adecuación de infraestructura (máximo el 20% del monto solicitado).
- Gastos de administración (máximo 10% del monto solicitado).
- Costos de solicitud de protección de derechos de Propiedad Intelectual.
- Costos de registros y certificaciones.
- Costos de estudio de vigilancia tecnológica, novedad asociada a tecnología y mercados.
- Apoyo a la supervisión.
- Interventoría (máximo 10% del monto solicitado).

Contenido de la propuesta

Tipología de participación 1

Criterios de evaluación

Tipología de participación 1

Alianzas para ejecución de proyectos de I+D o investigación + creación, que abordan problemáticas o necesidades regionales o departamentales.

Puntaje	Criterios de Evaluación
35	<p>Calidad de la propuesta del proyecto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coherencia interna y tratamiento particular de los antecedentes y resultados previos, planteamiento del problema y de la pregunta de investigación, marco conceptual, estado del arte, alternativas de abordaje del reto, justificación, objetivos, metodología, resultados y productos esperados, apropiación y transferencia de resultados, impactos, cronograma, presupuesto y duración. 2. Comprensión de los antecedentes científicos y técnicos del proyecto. 3. Definición clara, coherente y verificable de los resultados y productos esperados.
30	<p>Resultados, productos e impactos del proyecto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contribución de los resultados y productos del proyecto al fortalecimiento institucional de la o las IES pública(s) que conforman la alianza. 2. Contribución de los resultados y productos de la propuesta al desarrollo y cumplimiento de metas locales, según el sub-mecanismo de participación. 3. Beneficios derivados de la implementación de la propuesta en la región y/o departamento donde se ejecute el proyecto. 4. Potencial de transferencia y apropiación y de resultados.
15	<p>Relación con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental de Desarrollo y PAED en CTel.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de la propuesta de proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Departamental de Desarrollo. 2. Relación de la propuesta del proyecto con los focos temáticos priorizados en el PAED y reto(s) definido(s) por el CODECTI, según el sub-mecanismo.
20	<p>Experiencia de las entidades participantes en el proyecto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad científica y técnica de los integrantes de la alianza para abordar los objetivos planteados. 2. Proyectos de I+D+i o investigación creación ejecutados. 3. Estructura organizacional y de gobernanza de la alianza para la ejecución de actividades de I+D+i o investigación creación.

Puntajes mínimos para conformar el banco de elegibles: Para que un proyecto sea declarado elegible deberá obtener una calificación mínima total de **75** puntos.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Mecanismo de Participación 2.

Proyectos de adecuación de infraestructura
y equipamiento para ACTI

Dirigida a:

Mecanismo de Participación

2

2

IES públicas interesadas en adelantar proyectos de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de CTel o investigación + creación, cuya necesidad se encuentre alineada con un documento estratégico institucional vigente.

Nota:

En el caso en que la IES pública cuente con más de una sede, ubicadas en departamentos diferentes, podrá presentar una propuesta de proyecto por cada sede en donde se adelanten actividades de CTel o investigación creación. En este caso, cada propuesta deberá enmarcarse en alguna de las líneas programáticas definidas en el PAED del departamento donde se encuentre ubicada cada sede.
Entre otras.

Propuesta Técnica

- Título de la propuesta del proyecto.
- Nombre de la Institución de Educación Superior.
- Línea programática del PAED abordado en el proyecto y priorizado por el departamento.
- Nombre del programa o programas de doctorado activos involucrados en la propuesta (cuando aplique).
- Lugar de ejecución.
- Duración.
- Coordinador o líder de la propuesta del proyecto.
- Conformación y trayectorias de los integrantes del equipo de la propuesta de proyecto.
- Resumen ejecutivo.
- Antecedentes y resultados previos en actividades de CTel y/o investigación creación.
- Alternativas de solución a la(s) necesidad(es) identificadas.
- Descripción de la necesidad específica del fortalecimiento institucional a través de la adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de CTel o investigación creación de la IES pública (o su sede) y su relación con el documento estratégico institucional presentado.
- Justificación de la necesidad del fortalecimiento institucional a través de la adecuación infraestructura y equipamiento para desarrollar actividades de CTel o investigación creación.
- Objetivos.
- Plan de acción.
- Resultados e impactos esperados.
- Productos esperados del proyecto.
- Cronograma.
- Cadena de valor.
- Posibles riesgos y dificultades, y potenciales acciones de mitigación.
- Requisitos normativos (cuando aplique).
- Bibliografía especializada.

Contenido de la propuesta

Tipología de participación 2

Presupuestal

- Adecuación de infraestructura: incluye la adecuación, mejoramiento, ampliación y dotación de infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de actividades CTel e investigación creación, como laboratorios, talleres, centros de experimentación, simulación y demás espacios especializados.
- Equipos.
- Software especializado.
- Personal requerido para la adecuación de infraestructura y el montaje, puesta en marcha y funcionamiento de los equipos adquiridos.
- Materiales e insumos.
- Servicios Técnicos: asesoría especializada requerida para la adecuación de la infraestructura e instalación y puesta en marcha de los equipos adquiridos.
- Gastos de administración (máximo el 10% del monto total solicitado).
- Servicios de acreditación de infraestructura física para el desarrollo de actividades de CTel o investigación creación.
- Costos de registros y certificaciones.
- Bibliografía especializada.
- Interventoría (máximo 10% del monto solicitado).

Criterios de evaluación

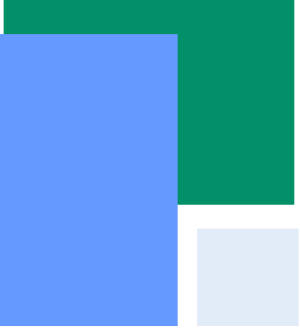
Tipología de participación 2

Puntaje	Criterios de Evaluación
40	<p>Coherencia de la propuesta del proyecto de fortalecimiento</p> <ol style="list-style-type: none">1. Coherencia interna y tratamiento particular de los antecedentes y resultados previos, descripción de la necesidad específica del fortalecimiento institucional, alternativas de solución, justificación de la necesidad del fortalecimiento institucional, objetivos, plan de acción, resultados e impactos esperados, productos esperados, cronograma, presupuesto y duración.2. Coherencia y claridad de la gama de alternativas de soluciones que pueden responder a las necesidades de fortalecimiento institucional, y las consideraciones que justifican la elección de la alternativa específica relacionada con la propuesta del proyecto.3. Justificación clara y convincente de la selección de la propuesta de fortalecimiento seleccionada, en función de las necesidades actuales y futuras.4. Coherencia de la propuesta de fortalecimiento con el documento estratégico institucional.5. Integralidad, detalle y calidad del plan de acción propuesto para la implementación de la propuesta de fortalecimiento.6. Integralidad, detalle y calidad del presupuesto para la implementación del plan de fortalecimiento7. Evidencias de la existencia de un plan y capacidades para el mantenimiento y operación de la nueva infraestructura y del equipamiento que sean adquiridos.
30	<p>Resultados, productos e impactos del proyecto</p> <ol style="list-style-type: none">1. Definición clara y verificable de los resultados y productos esperados.2. Contribución de los resultados y productos del proyecto al avance de la investigación y el aumento de la calidad de la formación de estudiantes.3. Potencial de impacto del fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de actividades de CTel o investigación creación.4. Beneficios derivados de la implementación de la propuesta de fortalecimiento para los usuarios internos y externos a la IES.5. Potencial de la propuesta de contribuir al logro de resultados que respondan a los retos en los focos definidos por el departamento.6. Impacto potencial de la nueva infraestructura y equipamiento sobre el desarrollo de la investigación y la educación a nivel local, regional y nacional.

**IES públicas interesadas en
adelantar proyectos de
adecuación de infraestructura y
equipamiento para el desarrollo
de actividades de CTel o
investigación + creación**

Criterios de evaluación

Tipología de participación 2



IES públicas interesadas en adelantar proyectos de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de CTel o investigación + creación

Puntaje	Criterios de Evaluación
15	Relación con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental de Desarrollo, PAED en CTel. <ol style="list-style-type: none">1. Relación de la propuesta del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Departamental de Desarrollo.2. Relación de la propuesta del proyecto con las líneas temáticas del PAED.
15	Experiencia y estructura del equipo de trabajo <ol style="list-style-type: none">1. Capacidad técnica y administrativa de los integrantes del equipo de trabajo para abordar los objetivos y el plan de acción planteados.2. Experiencia en la ejecución técnica, administrativa, jurídica y financiera en proyectos de CTel o investigación creación ejecutados.3. Estructura organizacional y de gobernanza para la ejecución de la propuesta del proyecto.

Puntajes mínimos para conformar el banco de elegibles: Para que un proyecto sea declarado elegible deberá obtener una calificación mínima total de **75** puntos.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Duración y Financiación

Financiación

Para la convocatoria se cuenta con hasta CIENTO VEINTICINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$125.000.000.000,00) discriminados de la siguiente manera:



Mecanismo de participación 1. Un monto de hasta \$25.000.000.000,00 para ser distribuido en propuestas de proyectos en Alianza de **\$2.500.000.000,00.**



Mecanismo de participación 2. Un monto de hasta **\$100.000.000.000,00**, para ser distribuido en propuestas de proyectos de la siguiente manera:

- En propuestas de proyectos de hasta **\$2.000.000.000,00**, postuladas por IES públicas interesadas en fortalecer sus capacidades a través de la adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de CTel o investigación creación.
- Adicionalmente, en el caso de que la propuesta contenga programas de doctorados activos, la IES podrá solicitar un monto adicional de hasta **\$250.000.000,00**, por cada programa de doctorado activo que presente en la propuesta. En este caso se deberá soportar el beneficio de adecuación de infraestructura y equipamiento para cada uno de los programas de doctorado involucrados en la propuesta.

Ejemplos:

Posibilidades de financiación

Tipología de participación 2

INSTITUCIÓN	NÚMERO DE DOCTORADOS	RECURSO RECIBIDO POR FORTALECIMIENTO	RECURSOS QUE PODRÍA RECIBIR POR EL TOTAL DE DOCTORADOS	TOTAL
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	1	\$2.000.0000.000	\$250.000.000	\$2.250.000000
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	0	\$2.000.0000.000	\$0	\$2.000.0000.000
UNIVERIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	0	\$2.000.0000.000	\$0	\$2.000.0000.000
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	2	\$2.000.0000.000	\$500.000.000	\$2.500.000.000
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	10	\$2.000.0000.000	\$2.500.000.000	\$4.500.000.000

Duración:



Duración de los proyectos:

- Para el mecanismo de participación 1, los proyectos tendrán un periodo de ejecución máximo de treinta y seis (36) meses.
- Para el mecanismo de participación 2, los proyectos tendrán un periodo de ejecución máximo de veinticuatro (24) meses.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Cronograma

Cronograma



ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	1 de marzo de 2019
Cierre de la convocatoria	31 de mayo de 2019 a las 4:00 pm (hora colombiana)
Periodo de ajuste de requisitos	17 al 21 de junio de 2019 a las 4:00 pm (hora colombiana)
Publicación del banco preliminar de elegibles	23 de agosto de 2019
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	26 al 28 de agosto de 2019 a las 5:00 pm (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	29 de agosto al 4 de septiembre de 2019
Sesión OCAD del Fondo de CTel del SGR	Entre el 18 de octubre al 1 de noviembre
Publicación del banco definitivo de elegibles	8 de noviembre de 2019



La educación
es de todos

Mineducación



El conocimiento
es de todos

Colciencias